

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE FOMENTO

*Nota-anuncio de la Dirección General de Ferrocarriles por la que se somete al trámite de información pública el documento complementario relativo al subtramo Játiva-Benifayo al estudio informativo del proyecto de la «Línea de Alta Velocidad Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo: Madrid-Valencia/Albacete».*

Con fecha 1 de marzo de 2001, de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, ha resuelto aprobar técnicamente el documento complementario relativo al subtramo Játiva-Benifayo al estudio informativo del proyecto de la «Línea de Alta Velocidad Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo: Madrid-Valencia/Albacete».

El objeto de dicho documento es incorporar al proceso de información pública una nueva alternativa de trazado consistente en aprovechar, en todo lo posible, el corredor ferroviario actual en el tramo comprendido entre Játiva y Benifayo, debido a que durante el procedimiento de información pública a que fue sometido el estudio informativo del proyecto de la «Línea de Alta Velocidad Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo: Madrid-Valencia/Albacete», entre los meses de diciembre de 1999 y abril de 2000, se ha podido constatar a través de las alegaciones recibidas de las instituciones y particulares afectados la especial sensibilidad hacia el trazado planteado en esta zona.

En virtud de la aprobación técnica del documento complementario y conforme a lo dispuesto en el artículo 228.2 del vigente Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres se somete a información pública dicho estudio informativo por un periodo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en los diarios oficiales pertinentes, para ser examinados por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de las obras, sobre la concepción global de su trazado y sobre la evaluación del impacto ambiental.

La información pública lo es también a los efectos medioambientales indicados en el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental regulado por el Real Decreto Legislativo 1302/1986, modificado por el Real Decreto-ley 9/2000 y su Reglamento de aplicación.

El documento complementario al estudio informativo del proyecto estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficina, en el Área de Fomento de la Subdelegación del Gobierno en Valencia (calle Joaquín Ballester, 39, Valencia), y en la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja, Madrid).

Asimismo, en los Ayuntamientos de todos los términos municipales afectados por los distintos trazados estará a disposición de los interesados una

separata extracto del documento complementario al estudio informativo en lo que afecte a dichos municipios.

Madrid, 2 de marzo de 2001.—El Director general de Ferrocarriles, Manuel Niño González.—14.553.

*Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se anula el anuncio de concurso abierto de obras para reordenación de la zona pesquera.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 3747, de fecha 23 de marzo de 2001, se publicó el anuncio del concurso de las obras de reordenación de la zona pesquera convocado por esta Autoridad Portuaria.

Dado que por motivos técnicos se hace preciso el reestudio de las características de las mismas, el citado concurso anunciado queda anulado a todos los efectos.

Tarragona, 28 de marzo de 2001.—El Presidente, Lluís Badia i Chancho.—14.690.

### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura abriendo información pública para las obras del proyecto 10/97 desglosado del de conducción de aguas residuales de la zona sur del Mar Menor.*

Término municipal de Cartagena (Murcia).  
Asunto: Publicación.

Expropiaciones. La Presidencia de esta Confederación, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley y Reglamento de Expropiación Forzosa ha resuelto abrir un periodo de información pública por espacio de quince días, para rectificación de posibles errores en la indentificación de los terrenos afectados por las obras antes epigrafiadas. El detalle de las superficies afectadas, estado de cultivos y propietarios se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Asimismo, se encuentra expuesto en los tablones de anuncios del Ayuntamiento de Cartagena y de esta Confederación.

Murcia, 9 de marzo de 2001.—El Secretario general, Gerardo Cruz Jimena.—13.753.

*Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre información pública de la relación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de regulación del canal de Lobón. Término municipal de Arroyo de San Serván (Badajoz).*

La Ley 7 de abril de 1952 aprueba el Plan de Obras de colonización, industrialización y electrificación de la provincia de Badajoz, declarándose la urgencia mediante Decreto de 13 de mayo de 1953.

Con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 17 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se somete a información pública la relación de bienes y derechos, objeto de la expropiación, la cual se publica en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el diario «Hoy» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento afectado, para que en el plazo de quince días cualquier persona interesada pueda formular alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores en la misma.

Badajoz, 15 de marzo de 2001.—El Secretario general, Diego de la Cruz Otero.—13.792.

### BANCO DE ESPAÑA

*Resolución del Banco de España por la que se anuncia convocatoria de concursos.*

La Comisión ejecutiva de esta entidad, en su reunión de 16 de marzo de 2001, ha tomado el acuerdo de convocar los siguientes concursos:

Concurso para proveer cinco plazas en el nivel 7 del Grupo Directivo del Banco de España, para desempeñar cometidos de Técnico de informática.

Concurso-oposición para proveer veinte plazas en el nivel 9 del Grupo Directivo del Banco de España, para desempeñar cometidos de Inspector de entidades de créditos.

Concurso-oposición para proveer cuatro plazas en el nivel 9 del Grupo Directivo del Banco de España, para desempeñar cometidos de titulado del Servicio de Estudios.

Concurso para proveer una plaza en el nivel 9 del Grupo Directivo del Banco de España, para desempeñar cometidos de Letrado asesor.

Concurso para proveer dos plazas en el nivel 9 del Grupo Directivo del Banco de España, para desempeñar cometidos de Letrado asesor.

Concurso para proveer una plaza en el nivel 9 del Grupo Directivo del Banco de España, para desempeñar cometidos de Letrado asesor.

Concurso-examen para proveer una plaza en el nivel 9 del Grupo Directivo del Banco de España, para desempeñar cometidos de titulado Ingeniero asesor.

Concurso-oposición para proveer seis plazas en el nivel 14 del Grupo Directivo del Banco de España, para desempeñar cometidos de Técnico dentro de la función de intervención en los mercados de cambios e inversiones interiores y exteriores.

Concurso-oposición para proveer diez plazas en el nivel 14 del Grupo Directivo del Banco de España, para desempeñar cometidos de Técnico dentro de la función económica.

Concurso-oposición para proveer trece plazas en el nivel 14 del Grupo Directivo del Banco de España, para desempeñar cometidos de Técnico dentro de la función de auditoría e inspección externa.

Concurso-oposición para proveer cinco plazas en el nivel 14 del Grupo Directivo del Banco de España, para desempeñar cometidos de Programador.